

ACUERDO n.º 125 DE 2023
18 de Abril

1

Por el cual se aprueba el ascenso a la categoría Titular del profesor HELLER GUILLERMO SÁNCHEZ ACEVEDO

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que conforme al Artículo 44 del Reglamento del Profesor es competencia del Consejo Académico decidir sobre el cambio de categoría de los profesores.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que el profesor Diego Fernando Villegas Bermúdez, director de la Escuela de Ingenierías Mecánica, con fundamento en la comunicación remitida por la División de Gestión de Talento Humano, presentó al Consejo de Escuela la solicitud de cambio de categoría del profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo.
- d. Que el Consejo de Escuela mediante Acta n.º 009 del 21 de febrero de 2023, verificó el cumplimiento de requisitos para el cambio de categoría, certificó el desempeño meritorio y dio concepto favorable a la solicitud de ascenso del profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, adscrito a la Escuela de Ingenierías Mecánica y la remitió al Consejo de Facultad para lo de su competencia.
- e. Que el Consejo de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas mediante Acta n.º 011 del 30 de marzo de 2023, emitió concepto favorable al cambio de categoría del profesor Sánchez Acevedo.
- f. Que la profesora Olga Patricia Chacón Arias, Decana de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, presentó al Consejo Académico lo actuado en relación con la solicitud de cambio de categoría del profesor Sánchez Acevedo.
- g. Que la Comisión de asuntos de profesores del Consejo Académico analizó la solicitud de ascenso a la categoría Titular del profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo y emitió concepto favorable.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar a partir del 1º de mayo de 2023, el ascenso a la categoría Titular del profesor HELLER GUILLERMO SÁNCHEZ ACEVEDO, adscrito a la Escuela de Ingenierías Mecánica, de la Universidad Industrial de Santander.



ACUERDO n.º 125 DE 2023
18 de Abril

2

ARTÍCULO 2º. El período de tenencia vigente del profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo se termina el día de la fecha de inicio de la nueva categoría, término a partir del cual se entenderá que comienza un nuevo período de tenencia o estabilidad, conforme a lo establecido en el artículo 48º del Reglamento del Profesor.

ARTÍCULO 3º. Informar a la División de Gestión de Talento Humano sobre el contenido del presente Acuerdo para el trámite correspondiente.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN